

REGLAMENTO DE TRANSPORTE ESCOLAR

1. GENERALIDADES

El transporte de los alumnos al y desde el colegio es obligación de los padres (o tutores legales). El servicio de transporte escolar es un servicio adicional ofrecido por Maitours que no forma parte de la labor docente pedagógica del Colegio Alemán de Madrid. Cuando el autobús escolar organizado por Maitours no preste servicio o acumule un retraso considerable, los padres deben ocuparse de que los niños lleguen o partan del colegio (domicilio - colegio - domicilio) por otros medios. El Colegio Alemán de Madrid no asume posibles gastos generados.

Se requiere un número suficiente de usuarios del servicio de autobús para garantizar su viabilidad financiera. El número de inscripciones influye en las líneas de autobús y paradas ofertadas. Maitours S.L. se reserva el derecho de suspender en cualquier momento líneas de autobús concretas, siempre y cuando el Colegio Alemán de Madrid da su consentimiento.

El DSM ofrece las siguientes opciones:

Rutas de autobús:

El servicio de autobús se presta en diferentes rutas con paradas fijas estipuladas.

Las paradas definitivas se establecerán al comienzo del curso escolar y se publicará información detallada en la página web de Maitours (<https://www.maitours.com/rutas-escolares-y-excursiones/>)

Trayecto corto:

El servicio de los trayectos cortos conecta el colegio con las estaciones cercanas de metro o de tren "Tres Olivos" y "Paco de Lucia". Está dirigido a los alumnos de la escuela secundaria, primaria.

Los buses del colegio circulan los días lectivos y están planificados para llegar a tiempo al DSM antes de las 08:10h. A mediodía parten a las 13:45 h, 14:30 h y 16:45 h. Antes de la salida de los autobuses se realiza un control de presencia de todos los usuarios inscritos; solo pueden utilizar el autobús escolar los alumnos inscritos oficialmente.

La empresa Maitours S.L. se encarga de las inscripciones y bajas, y es responsable de la planificación del servicio de autobús, de la facturación, la contabilidad y la gestión de reclamaciones. Además controla que la(s) empresa(s) encargada(s) disponga(n) de todas las licencias, certificados y permisos necesarios. El DSM no asume ninguna responsabilidad directa ni indirecta por posibles infracciones cometidas por la empresa prestataria del servicio de autobús o del servicio de acompañantes. La(s) empresa(s) encargada(s) asume(n) la responsabilidad sobre todas las posibles incidencias. Los usuarios del autobús menores de edad son representados por sus tutores legales.

Durante los viajes en transporte escolar todos los usuarios están protegidos tanto por el seguro del Colegio Alemán de Madrid como por el seguro de Maitours.

2. INSCRIPCIÓN/BAJA

La inscripción es válida para el curso escolar completo. Con la inscripción, los padres autorizan a que se comunique su número de móvil a la empresa del servicio de acompañantes para fines informativos.

El plazo de inscripción se abre en Abril y finaliza el 30 de Junio de 2021. Todos los usuarios del autobús recibirán una confirmación al menos con una semana de antelación al inicio del curso escolar. Una vez iniciado el curso escolar es posible inscribirse en las rutas y paradas existentes siempre que existan suficientes plazas libres para la ruta correspondiente.

En casos excepcionales justificados (p. ej., traslado, cambio de domicilio, desempleo, etc) es posible darse de baja, Maitours S.L. no devolverá ningún importe de la cuota por la no utilización del servicio de autobús que el usuario no hubiera notificado por escrito con la antelación necesaria (1 mes).

3. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

Modificaciones permanentes

Los padres pueden dirigir a Maitours S.L. sus deseos de modificar su uso de líneas de autobús, paradas y horarios de vuelta. No obstante, la modificación debe comunicarse al menos con una semana de antelación a la fecha deseada para el cambio. La modificación pretendida podrá atenderse en función de que las rutas correspondientes dispongan de plazas libres, y deberá contar con la previa autorización por parte del Colegio Alemán.

Es obligación de los padres/ tutores legales de mantener los datos personales siempre actualizados (dirección del domicilio, números de teléfono, direcciones de correo electrónico, datos de las personas autorizadas para la recogida, etc.).

Modificaciones puntuales

Cualquier modificación que afecte al desarrollo diario del servicio, como p. ej. la ausencia por causa de enfermedad, viaje escolar, transporte de alumnos de intercambio, invitaciones de amigos, etc., deben comunicarse sin demora a través de la APP, correo electrónico o teléfono a Maitours S.L., a la coordinadora de las rutas o a los acompañantes del autobús. Para tal fin, los usuarios recibirán los datos de contacto de la coordinadora de los acompañantes de las rutas.

El uso ocasional de las rutas escolares no está permitido para alumnos no inscritos como usuarios, dado la situación de pandemia, debido al cumplimiento del Protocolo Covid-19 establecido para el servicio de transporte.

4. TARIFAS DE AUTOBÚS

Las tarifas de autobús serán estipuladas y publicadas por Maitours S.L. en su página web, véase <https://www.maitours.com/rutas-escolares-y-excursiones/>. Las tarifas sirven para cubrir los costes y deben ser satisfechas íntegramente por los usuarios (el importe mensual se abonará a Maitours S.L.) Los posibles aumentos de tarifa por parte de la empresa prestadora del servicio (p. ej., por aumento del precio del carburante) se comunicarán correspondientemente.

5. NORMAS DE CONDUCTA

No está permitido molestar al conductor, para no poner en peligro la seguridad de los pasajeros. Deben seguirse obligatoriamente las instrucciones del conductor o del acompañante. Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad hasta que el autobús esté completamente parado. El reglamento escolar y las normas válidas en el Colegio Alemán de Madrid, también se aplican al servicio de autobús y deben cumplirse las normas incluidas en él. Las contravenciones conllevarán las consecuencias estipuladas.

Es responsabilidad de los usuarios llegar con puntualidad al autobús. Por las mañanas el autobús escolar partirá sin retrasos desde la parada. Si en la salida de mediodía algún usuario no se presenta en el autobús, este esperará como máximo 5 minutos; durante ese tiempo se tratará de localizar al usuario (p. ej., telefoneando a los padres, hablando con los responsables del patio, con los profesores, etc.). Una vez transcurrido dicho tiempo el autobús partirá y los padres serán responsables de la recogida de los alumnos.

Ni el colegio ni la empresa prestataria del servicio asumen responsabilidad por la pérdida de prendas de vestir, bolsas de deporte, objetos de valor u otros objetos. Se pedirán responsabilidades a los padres por los daños causados por los usuarios con dolo o negligencia.

6. MEDIDAS COVID

- Se ruega a las familias que, todas las mañanas, tomen la temperatura de sus hijos/as en sus casas. Los usuarios con posibles síntomas del Covid 19 (malestar general, tos, fiebre con temperatura superior a 37 °C, etc.) no podrán utilizar el servicio de transporte escolar.
- En caso de que una familia detecte un caso positivo, ha de informar a la empresa de transportes Maitours mediante correo electrónico dsm@alsa.es
- En el supuesto de que decisiones de las autoridades sanitarias dieran lugar a la suspensión de la educación presencial y con ella, la suspensión del contrato de transporte escolar, una vez iniciada una mensualidad, la empresa procederá al cobro correspondiente de los días efectivos de servicio.
- En caso de empeoramiento de la situación provocada por Covid y sin que las autoridades indicaran la suspensión de la educación presencial y por tanto tampoco del servicio de transporte escolar, alguna familia decidiera no llevar a su hijo/a al Colegio y tampoco utilizar el servicio de ruta se cobrará el mes completo.

- En caso de que las autoridades competentes establezcan restricciones que afecten al transporte escolar en lo que a ocupación máxima en el vehículo se refiere o cualquier otra normativa que pueda afectar al normal funcionamiento del servicio y que incremente el coste que para la empresa supone prestarlo, se informa a los usuarios que las tarifas deberán verse actualizadas para compensar ese mayor coste generado por las disposiciones normativas adoptadas. Ante estas circunstancias, las familias serán informadas previamente para que puedan optar por la continuidad o no del servicio.

- En tanto que la tarifa de las rutas por usuario se ha fijado en atención a un volumen determinado de usuarios del servicio, para el caso de que se produzca un descenso en el número de viajeros, de manera que sea menor a 20 usuarios, la empresa se reserva la facultad de interrumpir el servicio, comprometiéndose a comunicarlo en el plazo más breve posible.

Para más información sobre Medidas Covid, consultar el Protocolo Covid ALSA Movilidad Segura – Escolares - Colegio Alemán, disponible en: <https://www.maitours.com/rutas-escolares-y-excursiones/>.